



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

3^a sesión plenaria

Lunes 19 de septiembre de 2016, a las 8.30 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

Se abre la sesión a las 8.40 horas.

Reunión plenaria de alto nivel sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes

Temas del programa 13 y 117

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Proyecto de resolución (A/71/L.1)

Nota de la Secretaría sobre las consecuencias para el presupuesto por programas (A/71/389)

El Presidente (*habla en inglés*): La presente sesión se celebra de conformidad con la decisión 70/539 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2015, y la resolución 70/290, de 30 de junio de 2016.

Antes de continuar, quisiera informar a los miembros de que la decisión sobre el proyecto de documento final, que figura en el documento A/71/L.1, se adoptará después de la declaración del Secretario General.

Declaración del Presidente

El Presidente (*habla en inglés*): Estamos presenciando la peor crisis humanitaria y de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial. Millones de personas huyen de los conflictos armados y las consecuencias brutales de la guerra. Otros escapan de la violencia, la persecución y las violaciones sistemáticas de sus derechos humanos. Algunos están dejando atrás sus vidas debido a las consecuencias negativas del cambio climático y los desastres naturales. Otros buscan oportunidades y una vida mejor para sus hijos.

Más de la mitad de los refugiados a nivel mundial son niños, la mayoría de los cuales no tienen acceso a la educación. Las mujeres y las niñas en constante desplazamiento son especialmente vulnerables y a menudo sufren los efectos cumulativos de la inseguridad física, múltiples formas de discriminación y la falta de acceso a los servicios básicos. Me horroriza observar que tantas personas desesperadas en busca de refugio, seguridad y oportunidades sean recibidas con hostilidad y discursos de incitación al odio. Esperamos que la nueva campaña del Secretario General para combatir la xenofobia ayude a dejar atrás esa negatividad.

Insto a todos a que reconozcan la contribución positiva que aportan los migrantes a los países en los

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-29165 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



que se asientan. La aprobación de hoy del proyecto de Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (A/71/L.1) supone un importante avance y es el reflejo de nuestro compromiso colectivo para abordar este problema mundial. Exhorto a todos los Estados Miembros a que cumplan sin demora sus compromisos en virtud del proyecto de Declaración.

El año pasado, por estas fechas, se aprobó la histórica Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, dando paso a un nuevo marco transformativo para nuestro mundo. Con nuestra promesa colectiva de no dejar a nadie atrás, nos propusimos asegurarnos de que los beneficios del desarrollo lleguen a los más vulnerables. En ese sentido, debemos asegurarnos de que no se desatenden las necesidades de los refugiados y los migrantes.

El objetivo principal del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General es dar un impulso universal a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si se aplica de manera eficaz, la Agenda 2030 contribuirá a la eliminación de la pobreza extrema, el sostenimiento de la paz, el aumento de las oportunidades locales, la lucha contra el cambio climático y el tratamiento de muchas de las causas radicales que obligan a las personas a huir de sus hogares.

Durante el septuagésimo primer período de sesiones llevaré adelante el compromiso asumido por los Miembros en virtud del proyecto de Declaración de Nueva York para iniciar un proceso que culmine con un pacto mundial sobre la migración y un pacto mundial sobre los refugiados. También iniciaré contactos con los miembros en relación con los preparativos para la celebración con éxito de una conferencia intergubernamental sobre la migración internacional, en 2018.

Insto a los Estados Miembros a que mantengan sus altos niveles de ambición a lo largo de estos procesos y siempre aspiren a mejorar, sobre la base de nuestra humanidad compartida y nuestros valores de decencia e igualdad. El bienestar de millones de personas está en manos de los que trabajamos en las Naciones Unidas, y no debemos fallarles cuando más nos necesitan.

A continuación concedo la palabra al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones y Copresidente de esta reunión plenaria de alto nivel, Excmo. Sr. Mogens Lykketoft.

Sr. Lykketoft (*habla en inglés*): Mientras estamos aquí reunidos, millones de personas en todo el mundo están en movimiento. Son demasiados los que huyen de los atentados indiscriminados, los conflictos y la

violencia, mientras otros huyen asediados por la persecución o la falta de oportunidades. Se trata de un desafío cuyo alcance no tiene precedentes. La desesperación y el sufrimiento de las personas que huyen remueven nuestra conciencia y nos obligan a actuar con compasión para encontrar una respuesta global a lo que es a todas luces un desafío mundial.

Lamentablemente, algunos países soportan de manera desproporcionada el peso de esta responsabilidad compartida. Pese a la generosidad de algunos, no todos hemos sido capaces en absoluto de llenar la persistente brecha de la financiación humanitaria. Debemos llenar esa brecha. Ese es otro de los motivos que nos traen hoy aquí.

El año 2016 ha sido un año de transformación, en el que se redefinió la cooperación internacional, que se ha enfocado en uno de los desafíos más cruciales de nuestro tiempo. Felicito a los facilitadores y a todos los representantes de los Estados Miembros por sus esfuerzos desplegados durante el septuagésimo período de sesiones para concretar el proyecto de Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (A/71/L.1), que será aprobado en breve.

El proyecto de Declaración refleja el compromiso colectivo de la comunidad internacional de proteger los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su condición de migrantes; de intensificar el apoyo a los países más afectados por la crisis, aumentar tanto el volumen como el acceso a la asistencia humanitaria, reconocer la contribución positiva de los migrantes e intensificar la cooperación internacional en materia de migración.

Hago un llamamiento a la Asamblea General para que garantice el cumplimiento de esos compromisos sin demora. También exhorto a todos los asociados, a saber, la sociedad civil, las instituciones financieras internacionales y el sector privado, a que apoyen el cumplimiento de los compromisos y refuercen la coherencia de nuestras medidas.

Acojo con beneplácito la nueva campaña del Secretario General para luchar contra la xenofobia y la intolerancia. En este mundo cambiante, es fundamental no rendirse al miedo, sino luchar por mantener nuestros principios y nuestra humanidad común. De ello depende la vida de muchas personas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon.

El Secretario General (*habla en inglés*): La cumbre de hoy representa un avance importante en nuestros

esfuerzos colectivos para ocuparnos de los desafíos que supone la movilidad humana. En la actualidad hay más personas que nunca que se desplazan. Algunas huyen de la guerra, mientras que otras buscan nuevas oportunidades.

Los refugiados y los migrantes no deben ser considerados como una carga; tienen mucho potencial que ofrecer, si sabemos descubrirlo. Debemos colocar los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes en el centro de nuestros compromisos. Cuando hagamos realidad el proyecto de Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (A/71/L.1), que aprobaremos hoy aquí, más niños podrán acudir a la escuela, más trabajadores podrán buscar empleo en el extranjero con garantías de seguridad, en lugar de estar a la merced de delincuentes contrabandistas, y más personas tendrán opciones reales para decidir si se trasladan una vez que pongamos fin al conflicto, mantengamos la paz y aumentemos las oportunidades en sus países de origen.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible promueve esos objetivos. El proyecto de Declaración que aprobaremos hoy reúne a todos los asociados en torno a los compromisos colectivos de proteger los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su condición; aumentar el apoyo a los países más afectados, prestar asistencia a las personas desesperadas en las crisis enquistadas, garantizar que los niños reciban educación, mejorar las operaciones de búsqueda y rescate y alentar la financiación humanitaria y el reasentamiento de los refugiados.

Hoy también acogeremos formalmente en el sistema de las Naciones Unidas a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que contribuirá a reforzar nuestra respuesta colectiva. Felicito a la OIM.

Debemos cambiar la manera en que hablamos sobre los refugiados y los migrantes. Y debemos hablar con ellos. Nuestras palabras y nuestro diálogo importan. Por eso hoy las Naciones Unidas están poniendo en marcha una nueva campaña llamada “Juntos: respeto, seguridad y dignidad para todos”. Al actuar juntos, podemos dar una respuesta a la creciente xenofobia y transformar el miedo en esperanza. Hago un llamado a los líderes del mundo para que se sumen a la campaña y se comprometan juntos a defender los derechos y la dignidad de todos los que se ven forzados por las circunstancias a abandonar sus hogares en busca de una vida mejor.

Esta cumbre demuestra que podemos encontrar elementos en común. Sin embargo, la cumbre solo tendrá un verdadero significado si todos cumplimos las promesas formuladas hoy aquí. Con medidas valientes

para ejecutar el proyecto de Declaración de Nueva York garantizaremos que ningún refugiado o migrante se quede atrás. Doy las gracias a la Asamblea General por su firme compromiso y su liderazgo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/71/L.1, titulado “Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes”. A ese respecto, quisiera señalar a la atención de la Asamblea la nota de la Secretaría (A/71/389) relativa a las consecuencias para el presupuesto por programas.

Habida cuenta de las limitaciones de tiempo y con objeto de garantizar que el proceso se lleve a cabo diligentemente, se ruega a las delegaciones que deseen formular una explicación de posición que lo hagan en el momento de formular su declaración en la sesión plenaria o que la presenten para su distribución como documento oficial.

La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/71/L.1. ¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/71/L.1?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/71/L.1 (resolución 71/1).

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/290 de la Asamblea General, doy ahora la palabra al Presidente del Grupo Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim.

Sr. Jim Yong Kim (Grupo Banco Mundial) (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí estar hoy aquí para dirigirme a la Asamblea General. Quisiera transmitir un agradecimiento especial al Secretario General Ban Ki-moon por su liderazgo durante más de diez años y por la convocación de esta cumbre sobre los refugiados y la migración. Su llamamiento a la acción internacional para abordar los desafíos y las oportunidades propios de los grandes desplazamientos de personas y defender la seguridad y la dignidad de los refugiados y los migrantes en todo el mundo es el mensaje más adecuado en el momento más adecuado. En la actualidad estamos sumidos en varias crisis. Además de aumentar drásticamente nuestro apoyo financiero para los refugiados, en el Grupo Banco Mundial desempeñamos nuestra labor de cuatro maneras totalmente innovadoras.

En primer lugar, estamos respondiendo a la evidencia de que necesitamos mejorar la recopilación de datos y el análisis en materia de refugiados, migrantes y

desplazados internos. Junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, estamos mejorando nuestro sistema de recopilación de datos para estar informados de lo que ocurre cuando los refugiados abandonan sus países, lo que ocurre cuando regresan y quiénes entre ellos tienen más probabilidades de regresar. Este análisis ya nos está ayudando a dar un nuevo giro a nuestra estrategia. Por ejemplo, sabemos que la mayoría de los refugiados no viven en campamentos, sino integrados en zonas urbanas. Si bien existen muchos informes sobre el promedio de tiempo que un refugiado permanece lejos de su hogar, con estimaciones que ascienden hasta los 17 o incluso los 26 años, de nuestra investigación se desprende que, de hecho, la mitad de los refugiados actuales llevan desplazados cuatro años o menos, y la otra mitad más de cuatro años. Eso significa que las intervenciones de desarrollo centradas en los primeros momentos después de una crisis pueden tener un gran impacto para gran cantidad de refugiados.

En segundo lugar, estamos elaborando, junto a nuestros asociados, sistemas de alerta anticipada que nos permitan conocer de antemano hacia dónde se desplazarán las personas y así poder responder con prontitud. En el Yemen, colaboramos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la financiación de un programa de obras públicas para ayudar a la población a subsistir y ganar dinero. También colaboramos con el UNICEF para fortalecer las intervenciones de salud pública. Para las personas desplazadas en el Yemen y en otros lugares, la seguridad es sumamente importante. Sin embargo, al contrario de lo que sucedía en el pasado, seguimos aplicando programas de desarrollo, incluso en situaciones de conflicto activo, porque creemos que si podemos aumentar la resiliencia de las comunidades, podremos impedir que se produzcan desplazamientos aún mayores, reduciendo de esa manera el trauma.

En tercer lugar, trabajamos durante las crisis para ayudar a los países de acogida a mejorar el entorno empresarial y utilizar el sector privado como motor para estimular el crecimiento económico. En relación con Jordania y el Líbano, en las próximas semanas presentaremos a la Junta nuestros primeros proyectos operacionales de financiación en condiciones favorables para países de ingresos medios. En Jordania queremos ayudar a establecer zonas económicas especiales para crear más de 200.000 nuevos empleos para los jordanos y los refugiados sirios. En el Líbano, tenemos previsto llevar a cabo un proyecto educativo que permitirá a 200.000 niños sirios matricularse en las escuelas públicas libanesas.

Por último, estamos buscando soluciones a más largo plazo en varios países —como el Afganistán, Kenya y Somalia— para cuestiones que van desde el aumento de la productividad agrícola en zonas que albergan refugiados, hasta la ayuda a los refugiados para regresar a sus países. Seguiremos reforzando nuestra colaboración con las Naciones Unidas, otros bancos de desarrollo multilateral, el sector privado, la sociedad civil y otras muchas organizaciones para atender las necesidades de millones de desplazados. Hay mucho en juego con el resultado de esta cumbre, en particular para las personas que han tenido que huir de sus hogares. Estamos dando forma tanto a su futuro como a nuestro futuro común.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/290 de la Asamblea General, concedo ahora la palabra al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi.

Sr. Grandi (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) (*habla en inglés*): Escuchar a los refugiados es una experiencia aleccionadora. La semana pasada, el número de refugiados desarraigados de Sudán del Sur en menos de tres años superó el millón de personas. Hace tres semanas me reuní con algunos de ellos. Me contaron historias desgarradoras de pérdida, de familia, de hogar, de patrias y de esperanza. He oído historias parecidas en otros muchos países que he visitado este año. Por tanto, esta cumbre no podría celebrarse en un momento de más urgencia. Es importante que hablemos tanto de los refugiados como de los migrantes. Son muchos los problemas compartidos cuya solución requiere que unamos nuestras fuerzas, pero los refugiados tienen una condición única que deben mantener, porque el conflicto y la persecución implican que no pueden volver a casa. Habida cuenta de que hay más de 65 millones de desplazados forzosos que se consideran refugiados a nivel mundial, o dentro de sus propios países, ha llegado el momento de reconocer que no podemos seguir actuando como hasta ahora.

Hoy se nos presenta una extraordinaria oportunidad de cambiar de estrategia. Ocuparse del desplazamiento forzoso es un reto humanitario que requiere soluciones globales y la participación de toda una serie de instrumentos y agentes en las esferas política, de seguridad, humanitaria y de desarrollo. Hasta aquí, todo bien. Es algo que ya se había dicho. ¿Cuál es la diferencia en esta ocasión? La diferencia es que la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1) implica un compromiso político de una fuerza y una repercusión sin precedentes. La Declaración colma lo que ha sido una brecha perenne en

el sistema de protección internacional, a saber, compartir verdaderamente la responsabilidad por los refugiados teniendo en cuenta el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas. Por primera vez, en el marco de la respuesta integral para los refugiados, que forma parte de la Declaración y de cuya puesta en marcha y elaboración se encargará la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a petición de la Asamblea, se establecen las líneas de actuación para hacerlo posible.

En las situaciones de emergencia, en las crisis enquistadas y en nuestra búsqueda de soluciones, debemos promover la participación de un abanico mucho más amplio de agentes mediante acuerdos de cooperación previsible —otra palabra clave— que empiecen a aplicarse incluso antes de que surja una crisis. Hacerlo es posible. En Uganda, por ejemplo, el Gobierno practica una política de puertas abiertas, que pude comprobar en primera persona hace apenas unos días, y ha movilizado a gran variedad de asociados e instituciones para ofrecer una respuesta innovadora, centrada en la educación y los medios de subsistencia, entre otros para las comunidades de acogida. Se trata de un factor clave. Una intervención más firme y temprana de los asociados para el desarrollo y las instituciones financieras internacionales, como acaba de explicar el Presidente del Grupo Banco Mundial, representa un factor de cambio fundamental. También tiene un inmenso potencial el papel del sector privado.

Para que todo esto funcione, pedimos a los Estados Miembros un compromiso político, financiación, apoyo técnico y medidas concretas en apoyo de los países de acogida, que soportan la mayor responsabilidad, y que busquen soluciones. El mundo, conmocionado por las imágenes de la enorme cantidad de personas que huyen y mueren en el mar, no quiere que nuestras intenciones se queden en papel mojado. Se necesitan medidas prácticas y resultados para poder gestionar el desplazamiento forzoso con arreglo a unos principios, y resolverlo con valentía y visión. Prometo trabajar con los Estados Miembros para lograr ese objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de pasar al siguiente orador, procederemos a la ceremonia de firma del acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones, que se llevará a cabo de conformidad con la resolución 70/296.

Invito ahora a la mesa al Secretario General y al Director General de la Organización Internacional para las Migraciones.

El Secretario General y el Director General de la Organización Internacional para las Migraciones firman el acuerdo.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos concluido la ceremonia de firma del acuerdo de conformidad con la resolución 70/290. Felicito a la familia de las Naciones Unidas y a la Organización Internacional para las Migraciones. Este es un momento importante, puesto que de esta manera garantizamos que el sistema de las Naciones Unidas esté plenamente integrado a fin de promover una respuesta global y coordinada orientada a la aplicación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, y a fin de hacer frente a la penosa situación de las comunidades de migrantes y refugiados.

Tiene ahora la palabra el Director General de la Organización Internacional para las Migraciones, Sr. William Lacy Swing.

Sr. Swing (Organización Internacional para las Migraciones) (*habla en inglés*): La firma de este histórico acuerdo integra en las Naciones Unidas al principal organismo mundial que se ocupa de la migración, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y culmina una relación de 65 años con la Organización. Por primera vez en 71 años, las Naciones Unidas tienen ahora un organismo dedicado a la migración. Para nuestra organización es un honor especial y un verdadero éxito para los migrantes, en particular, pero también para los Estados Miembros y, de hecho, para esta cumbre. En nombre de los 10.000 trabajadores de la OIM, presentes en unos 500 lugares de destino en los cinco continentes, deseo dar las gracias por esa decisión audaz y visionaria al Secretario General, al Vice Secretario General, a los Presidentes de la Asamblea General en sus períodos de sesiones septuagésimo y septuagésimo primero, así como a los 165 Estados miembros de la OIM y a los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, reunidos aquí en el día de hoy.

Tres factores nos han conducido hasta este acontecimiento histórico de hoy: en primer lugar, las tendencias migratorias mundiales; en segundo lugar, el momento oportuno, y, en tercer lugar, la confianza que se ha forjado durante medio siglo de cooperación. El primer factor es que la migración se ha convertido en una megatendencia de nuestro siglo. Vivimos en un mundo en constante movimiento donde nunca se habían desplazado tantas personas. Estamos ante una movilidad humana sin precedentes: de los 7.000 millones de habitantes del planeta, 1.000 millones son migrantes, es decir, uno de cada siete de nosotros es migrante. Si los 244

millones de migrantes internacionales se constituyesen como país, tendrían una población ligeramente menor que la de Indonesia y ligeramente superior a la del Brasil. Tendrían un producto interno bruto aproximadamente igual al de un país europeo de tamaño pequeño o mediano y superarían con creces toda la ayuda externa.

Las fuerzas que impulsan la migración son la demografía, los desastres, la revolución digital, la tecnología que acorta distancias, las disparidades entre el Norte y el Sur y la degradación del medio ambiente. Lamentablemente, como resultado de esas fuerzas impulsoras, un número sin precedentes de personas están desarraigadas y se ven obligadas a trasladarse: refugiados, desplazados internos, víctimas de la trata y menores no acompañados. Por otro lado, el cambio climático amenaza a otros 75 millones de personas que viven solo a un metro por encima del nivel del mar.

Estamos enfrentando también —algo que no había visto en mi vida— una serie de crisis y emergencias humanitarias sin precedentes, simultáneas, complejas y prolongadas, en un arco de inestabilidad que se extiende desde la región occidental de África hasta los Himalayas. Peor aún, hay pocas perspectivas, en mi opinión, de que se resuelva cualquiera de estas crisis a corto o medio plazo. Las actitudes y políticas generalizadas y crecientes en contra de los migrantes han dado lugar a la cruel ironía de que, desde muchos segmentos de la opinión pública, se acusa de terrorismo y delincuencia precisamente a quienes huyen del terrorismo y el conflicto armado.

Además de los problemas de los desastres, nos enfrentamos al reto del déficit de población en el Norte Global y a un Sur Global con una inflada tasa de creación de empleo que enfrenta un superávit demográfico. Nuestra tesis es que en este siglo la migración es inevitable debido a los factores que he mencionado, y es necesaria si queremos que nuestras economías y sociedades prosperen y muy conveniente si queremos tener políticas de migración responsables y humanas. Para hacerlo, tenemos que cambiar el tóxico discurso público actual sobre migración y aprender a gestionar la diversidad étnica, cultural, social y religiosa, que aumenta inexorablemente.

El segundo factor es que vivimos en un panorama migratorio en evolución. Este momento en que se firma el acuerdo ha resultado ser fortuito. Las preocupaciones mundiales, especialmente en Europa, dieron lugar a una serie de importantes acuerdos en 2015, un año decisivo. Esos acuerdos confirieron por primera vez a las Naciones Unidas un mandato oficial y explícito en materia

de migración, y supusieron para la Organización Internacional para las Migraciones, como no Miembro de las Naciones Unidas, una asociación más oficial con la Organización en interés de ambas instituciones. Esos acuerdos son el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático. La migración también ocupó un lugar destacado en el programa de la Cumbre Humanitaria Mundial.

Nos reunimos hoy aquí en una cumbre histórica, la primera en reunir a Jefes de Estado de todo el mundo para hacer frente a la cuestión de los refugiados y los migrantes. Estoy muy agradecido a los cofacilitadores y a otros que participaron en la elaboración de la importante Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1). El momento, entonces, se convirtió en un elemento crucial de la decisión de los Estados miembros de la OIM de solicitar una asociación oficial con las Naciones Unidas.

En tercer lugar, y esta es mi última observación, en realidad estamos formalizando una vieja relación. Mucha gente creía desde hace tiempo que la OIM ya formaba parte de las Naciones Unidas. Lo hemos hecho todo juntas. Cooperamos con todos los organismos. Habíamos llegado a un nivel de confianza que permitió que las negociaciones se desarrollasen de manera bastante franca. Después de todo, nacimos todos juntos, en 1951, junto con nuestros asociados tradicionales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para llevar a los europeos devastados por la Segunda Guerra Mundial a un lugar seguro y a una nueva vida. Desde entonces, hemos colaborado tan estrechamente que nos hemos seguido considerando parte de las Naciones Unidas en muchos sentidos. Junto con el ACNUR, hemos traído a al menos 6 millones de personas —refugiados— a un lugar seguro. Por lo tanto, la confianza se convirtió en un bien precioso a lo largo de nuestras negociaciones. Seguiremos informando plenamente a nuestros Estados miembros de forma periódica. Seguiremos insistiendo en ser eficientes en cuanto a los costos con nuestro modelo comercial, en el que el 97% de nuestros 10.000 trabajadores están en el extranjero y en el que, de un presupuesto de 1.500 millones de dólares utilizaremos menos de 50 millones de dólares para dirigir la organización. También seguiremos ofreciendo una entrega rápida y el mismo tipo de apertura que nos permitió alcanzar el consenso respecto de este acuerdo.

Permítaseme concluir diciendo que estos tres elementos hicieron posible el acuerdo, a saber, las tendencias mundiales, la confianza que data de decenios y el

momento fortuito. La índole positiva del acuerdo subraya que la migración no es una cuestión o un problema que deba resolverse, sino más bien una realidad humana que todos debemos gestionar de forma conjunta. Para ello, tenemos que ser responsables y humanos. Este puede ser un momento decisivo para la movilidad humana, empezando por la cumbre.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/290 de la Asamblea General, tiene ahora la palabra el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein.

Sr. Al Hussein (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) (*habla en inglés*): Esta cumbre no debería ser cómoda. Si bien todos debemos reconocer el liderazgo del Secretario General y su excelente informe (A/70/59), así como los admirables esfuerzos de Irlanda y Jordania para lograr el consenso político, esta cumbre no puede reducirse a discursos y entrevistas agradables, con una pizca de autocomplacencia, para después seguir adelante.

Cuando millones de personas ven que la invitación a la libertad solo les llega a través de la lona de una tienda de campaña; cuando llevan a sus hijos y pertenencias a las espaldas, caminando cientos, quizás incluso miles de kilómetros; cuando ellos y sus familias corren el riesgo de ahogarse, y se les mantiene hacinados en terribles centros de detención y, una vez liberados, corren el riesgo de ser maltratados por racistas y xenófobos, no hay motivo de sentirnos cómodos aquí.

La amarga verdad es que esta cumbre se convocó porque hemos fallado de manera considerable. Le hemos fallado al pueblo de Siria, que sufre desde hace tanto tiempo, al no poner fin a la guerra desde sus comienzos. Les hemos fallado a otros que se encuentran en zonas de conflictos ya crónicos, por la misma razón. Les hemos fallado también a millones de migrantes, que merecen mucho más que una vida marcada por la humillación y la desesperación desde la cuna hasta la tumba.

Es vergonzoso que las víctimas de crímenes abominables tengan que sufrir más debido a nuestra incapacidad para protegerlas. Es aborrecible que mujeres, hombres y niños desesperados sean tildados de delincuentes y detenidos durante meses, incluso años, infligiendo así más daño a su salud física y mental. Podemos cambiar esa situación. Aquí, en esta cumbre. Juntos podemos trabajar en pro del respeto, la seguridad y la dignidad para todos. Sin embargo, no podemos lograr eso cuando en demasiados países los defensores de lo bueno y lo justo son menos que los fanáticos racistas que

persiguen, que tratan de obtener o conservar el poder mediante el prejuicio y el engaño, a expensas de los más vulnerables y, en última instancia, incluso de quienes los apoyaron inicialmente.

Lo que hay en el centro de este colapso moral en algunos sectores es una epidemia de amnesia. Muchos parecen haber olvidado las dos guerras mundiales. ¿Qué sucede cuando las verdades a medias y las mentiras puras y simples avivan la ira y el miedo? Se crea un clima de odio. Se tira de la anilla. Comienza la cuenta regresiva y se invita de nuevo a la humanidad a una cita con el demonio de la historia mundial. Los fanáticos y los mentirosos, al oponerse a un mayor reparto de la responsabilidad, promueven la ruptura. Puede ser que algunos de ellos estén esta mañana en el Salón. Si están aquí, les decimos que seguiremos nombrándoles públicamente. Puede ser que pronto abandonen el Salón, pero no el juicio más amplio de "nosotros los pueblos", todos los pueblos del mundo, no el nuestro.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Vice Secretario General, Sr. Jan Eliasson, quien, de conformidad con la resolución 70/290, dará lectura a una declaración en nombre del Representante Especial del Secretario General sobre la Migración, Sr. Peter Sutherland.

El Vice Secretario General (*habla en inglés*): El Representante Especial del Secretario General sobre la Migración, Sr. Peter Sutherland, trabajó muy arduamente para hacer realidad esta cumbre. Lamentablemente, ha caído enfermo y no ha podido viajar a Nueva York. Me ha solicitado que transmita el siguiente mensaje a la Asamblea General.

"Estamos aquí reunidos para adoptar medidas de consuno respecto de uno de los grandes problemas del siglo XXI, a saber, la migración internacional. Se trata de un problema lleno de peligros, pero también de promesas. Los migrantes y los refugiados son algunas de las personas más valientes del mundo, pero también están entre los más vulnerables. Su éxito o fracaso es nuestro éxito o fracaso. Nuestra capacidad para proteger a los refugiados e integrar a los migrantes es un barómetro de la salud de nuestras instituciones, comenzando con el estado de derecho.

Hace un año, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a facilitar una migración ordenada, en condiciones de seguridad, regular y responsable. Si tenemos visión de futuro y aplicamos políticas inteligentes, la migración

salvará vidas y fortalecerá nuestras comunidades. Por el contrario, si damos la espalda a los demás y aplicamos políticas egoístas, entonces vamos a empoderar a los que promueven el miedo en nuestras sociedades.

Lamentablemente, a menudo en las crisis hemos pasado nuestra responsabilidad respecto de los refugiados a las personas más cercanas a la crisis, no a los que son más capaces de darles refugio. Sin embargo, la responsabilidad no se define por la proximidad. No hemos conseguido unirnos en torno a los principios que deben regirnos. Se han perdido decenas de miles de vidas. Que sea hoy el punto de inflexión.

Pronto publicaré un informe sobre la manera en que podemos gestionar mejor la migración trabajando juntos. Sugeriré políticas e iniciativas que permitan lograr lo siguiente. En primer lugar, responder a los desplazamientos causados por las crisis y proteger a los migrantes vulnerables; en segundo lugar, dar a las personas la posibilidad de migrar de una manera ordenada, segura y regular; en tercer lugar, reducir los costos humanos y financieros de la migración; y, en cuarto lugar, fortalecer la capacidad que tienen las Naciones Unidas para gestionar este fenómeno. Hoy hemos dado un paso importante al darle la bienvenida e integrar a la familia de las Naciones Unidas a la Organización Internacional para las Migraciones. Esto implica un importante fortalecimiento de la labor de las Naciones Unidas en materia de migración.

Confío en que para cuando celebremos una conferencia internacional, en 2018, ya tengamos un pacto mundial sobre la migración, que no sea solo letra muerta, sino un nuevo conjunto de acuerdos sobre la forma en que los Estados pueden trabajar juntos para gestionar la migración. Para que ello ocurra, los Estados Miembros deberían empezar a trabajar ahora. Ya estoy en contacto con los Estados y otras partes interesadas que están dispuestos a actuar. Aliento a la Asamblea a que se les sume. Hay determinados actores que ahora pueden ser pioneros en estas cuestiones cruciales.”

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/290 de la Asamblea General, tiene ahora la palabra la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Sra. Phumzile Mlambo-Ngcuka.

Sra. Mlambo-Ngcuka (ONU-Mujeres) (*habla en inglés*): Es un honor para mí intervenir en esta reunión plenaria en calidad de Presidenta del Grupo Mundial sobre Migración en 2016. En 2016 se celebra el décimo aniversario del Grupo Mundial sobre Migración y coincide con un momento crucial. El Grupo ha crecido, tanto en tamaño como en importancia. Dos miembros adicionales se han unido a nuestro Grupo este mes. Asimismo, me complace que la Organización Internacional para las Migraciones, uno de los miembros fundadores del Grupo, acabe de adherirse al sistema de las Naciones Unidas como organización conexas.

El Grupo está dispuesto a apoyar y ayudar a quienes son perseguidos y humillados. El Grupo Mundial sobre Migración está dispuesto a ayudar a los Estados Miembros, la sociedad civil y las partes interesadas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Lo hacemos, en primer lugar, cumpliendo los compromisos existentes, entre los que se incluyen los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible relativos a la migración y los asumidos hoy en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1), y, en segundo lugar, promoviendo procesos que conduzcan a la aprobación de un pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada y a la aprobación de un pacto mundial para los refugiados.

El Grupo tuvo el honor de colaborar en la preparación de esta cumbre y de contribuir a las notas conceptuales de las seis mesas redondas que se están celebrando hoy. Además, los miembros del Grupo están trabajando estrechamente con los grupos de trabajo y equipos de tareas temáticos con el objetivo de desarrollar herramientas y directrices respecto de numerosas cuestiones tratadas en la Declaración de Nueva York. Entre ellas, se incluye una nota orientativa sobre la integración de la migración y los desplazamientos en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo; los principios y directrices, respaldados por una orientación práctica, en materia de protección de los derechos humanos para migrantes en situaciones vulnerables en desplazamientos amplios y/o mixtos; un manual para la mejora de la producción y del uso de los datos sobre migración en pos del desarrollo; los Principios y Directrices Operacionales relativos a la Contratación de la Organización Internacional de Trabajo, y el Sistema Internacional de Integridad de la Contratación de la Organización Internacional para las Migraciones.

Se trata de herramientas fundamentales pues mejorarán nuestra labor colectiva y nos ayudarán a identificar las repercusiones de estos desplazamientos en

las mujeres, los niños, los hombres y las personas de edad. Nuestros miembros se han comprometido, tanto a nivel individual como colectivo, a ayudar a los Estados Miembros y otros colaboradores a encontrar soluciones que colmen las expectativas de la Declaración de Nueva York. El enfoque adoptado por el Grupo para abordar los grandes desplazamientos de refugiados está centrado en las personas, se basa en los derechos humanos y atiende a las cuestiones de género. Esto incluye el reconocimiento del valor cultural y económico que las mujeres y las niñas migrantes y refugiadas aportan a las sociedades y de las humillaciones que padecen. También conlleva la creación de políticas nacionales e internacionales que protejan y salvaguarden específicamente los derechos de las mujeres y las niñas, tan frecuentemente menoscabados.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/290, tiene ahora la palabra el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Yury Fedotov.

Sr. Fedotov (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) (*habla en inglés*): La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) transmite su solidaridad a todos los aquí reunidos en aras de la promoción de la justicia y de la mejora de la protección de las mujeres, los hombres y los niños vulnerables desplazados que son víctimas de la violencia, el abuso y la explotación. No podemos permitir que los delincuentes hagan de la mayor crisis migratoria y de refugiados acaecida desde la Segunda Guerra Mundial una oportunidad de negocio.

En este sentido, acojo con agrado la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1), pues reconoce que los refugiados y los migrantes en grandes desplazamientos se encuentran en peligro y que los Estados deben luchar con firmeza contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, entre otras vías, a través de una identificación y apoyo adecuados, tal como exige el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños y el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementan la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Se trata, ante todo, de una cuestión de respeto. Debe respetarse la vida humana y reconocerse que cada hombre, mujer y niño que se desplaza es una persona que merece protección y tiene derecho a recibirla. Debe respetarse la ley y el estado de derecho: el derecho penal

obliga a los Estados a investigar los delitos y enjuiciar a los responsables y brinda derechos a las víctimas, incluso a las que se encuentran en situación irregular.

Hasta la fecha, 156 países han tipificado la trata de personas como un delito penal específico, tal como se exige en el Protocolo contra la Trata de Personas. Si bien la aplicación del Protocolo sigue representando un reto, 142 países se han comprometido también a frenar el tráfico de migrantes. Para que se haga justicia es necesario que los Estados respeten sus propias leyes. Para que la justicia sea verdaderamente igualitaria, debemos trabajar de consuno, compartir responsabilidades y reconocer que podemos y debemos hacer más para poner freno al sufrimiento humano. La UNODC está aquí para apoyar a los miembros.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/290, tiene ahora la palabra el Director General de Global System for Mobile Communications Association, Sr. Mats Granryd, en calidad de representante del sector privado.

Sr. Granryd (Global System for Mobile Communications Association) (*habla en inglés*): Es un verdadero privilegio unirme hoy a los aquí presentes en nuestra labor conjunta para afrontar la cuestión urgente de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes en un momento en que el mundo contempla la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como la hoja de ruta para nuestro futuro y el de nuestros hijos.

Para aquellas personas aquí presentes que no conozcan la Global System for Mobile Communications Association (GSMA), nuestra asociación representa a casi 800 operadores de telefonía móvil y aproximadamente 300 compañías en todo el ámbito general de la telefonía móvil y sus industrias adyacentes. En conjunto, nuestros miembros conectan a casi 4.800 millones de personas en todo el mundo. La telefonía móvil ya no se considera únicamente una tecnología, sino más bien una herramienta inestimable para prestar servicios que mejoran la calidad de vida de las personas menos atendidas, facilitando energía solar para los hogares, ayudando a los agricultores a mejorar su medio de vida, creando una infraestructura financiera a través del dinero móvil y prestando muchos otros servicios fundamentales para el desarrollo.

Entre las personas conectadas, se encuentran millones de desplazados forzosos, muchos de los cuales son víctimas de abuso y de marginación, que sin embargo encuentran en la tecnología móvil un recurso vital para mantenerse conectados con sus familias, acceder a información fundamental, ubicarse en sus nuevos lugares de

residencia y recuperar su dignidad. Esa conectividad es tan importante que hemos comprobado que hay refugiados que dan prioridad a los lugares donde pueden cargar sus teléfonos móviles o disponer de puntos de acceso wifi frente a otras necesidades esenciales.

La tecnología y la conectividad móviles se encuentran además con mayor frecuencia en el centro de todas las respuestas humanitarias y facilitan recursos fundamentales para las poblaciones desplazadas, incluidos los pagos móviles en efectivo, los servicios de salud digitales, las herramientas de aprendizaje en aulas de refugiados y otros servicios. La industria de la telefonía móvil ha contribuido especialmente a respaldar la respuesta humanitaria en tiempos de desastres y crisis. La Carta de la Conectividad Humanitaria, elaborada hace 18 meses, ya ha sido firmada por más de 100 operadores de telefonía móvil en más de 75 países. La Carta tiene la finalidad de mejorar la preparación en casos de desastres, reducir la pérdida de vidas y estimular la recuperación a través del acceso de las personas afectadas por la crisis a la comunicación y la información.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible persigue el objetivo de garantizar que todos los seres humanos puedan alcanzar su potencial con dignidad e igualdad. Si queremos hacer realidad esa visión para 2030, la actual crisis de desplazamiento debe ser nuestra prioridad colectiva. La industria de la telefonía móvil, con su escala y alcance singulares, se compromete a seguir realizando y a aumentar sus esfuerzos según sea necesario, pero no podemos resolver el problema solos. Nadie puede. Una situación sin precedentes como la que estamos enfrentando exige una solución sistémica, en la que cada uno haga lo que le corresponde.

Para concluir, quisiera hacer un llamamiento a todos, a saber, gobiernos, industria, organizaciones humanitarias y personas individuales, a unirse para aumentar nuestros recursos colectivos a fin de establecer asociaciones sostenibles que ayuden a reducir el sufrimiento y preservar la dignidad de las personas afectadas por las crisis. Sólo entonces estaremos en el camino hacia la transformación de nuestro mundo y el logro de un futuro mejor para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/290, tiene ahora la palabra la Presidenta de la Alianza Internacional del Migrante, Sra. Eni Lestari Andayani Adi, quien hará uso de la palabra en su calidad de miembro de la comunidad migrante.

Sra. Adi (Alianza Internacional del Migrante) (*habla en inglés*): Es para mí un honor presentarme ante la

Asamblea General para hablar en nombre de 244 millones de migrantes de todo el mundo, que no pueden estar aquí presentes.

Finalmente, después de años de carecer de voz y de ser invisibles, se nos ha dado la bienvenida a los migrantes para hablar por nosotros mismos. Somos las personas a quienes se les han denegado el futuro, los derechos y los sueños que solíamos tener para nosotros. Cuando era joven, soñaba con obtener una educación superior y contribuir a mi familia y a la sociedad. Sin embargo, el empeoramiento de las crisis ha afectado a mi familia en Indonesia y a otros millones de personas pobres. Nos despertamos cada día para afrontar una realidad de pobreza cada vez mayor, desempleo, falta de oportunidades para recibir una educación, servicios sociales en deterioro y la pérdida de nuestro territorio. Como muchos otros, no tuve más alternativa que aceptar un empleo en el extranjero como trabajadora doméstica migratoria para poder llevar comida a nuestra mesa, pagar las deudas de nuestros padres y enviar a mis hermanos a la escuela.

Sin embargo, para la mayoría de las personas como yo, la promesa de un futuro mejor es una mentira. Estamos atrapados en la esclavitud de la deuda, engañados para trabajar como esclavos, y nuestros derechos básicos nos son denegados. Somos vulnerables a los abusos y muchos desaparecen o incluso mueren. Nuestro sueño se ha convertido en una pesadilla, una pesadilla impulsada por un sistema que genera ganancias para los que están en el negocio de la migración y les permite a las empresas bajar los salarios. Nuestro futuro es desalentador. Esperamos protección y servicios pero se nos deja solos para hacer frente a nuestro sufrimiento. Estamos solos en un sistema que no valora los derechos y la dignidad de los migrantes ni nos reconoce como trabajadores o personas. Solo somos mano de obra barata, mercancía. Se explota nuestra vulnerabilidad y las políticas de migración fortalecen nuestra invisibilidad. Nos perciben como amenazas a la seguridad, pero nos transforman en una industria que genera miles de millones de dólares, que algunos Gobiernos consideran una oportunidad de desarrollo.

En nuestra experiencia, independientemente de cuánto nos sacrifiquemos, la migración no garantiza el tipo de desarrollo que nos permitirá regresar a nuestros hogares a una vida digna. Independientemente de cuán arduamente trabajemos, nunca somos reconocidos como trabajadores y seres humanos con dignidad e igualdad. Queremos que nos vean y que nos oigan, no que nos marginen o excluyan. Merecemos respeto por nuestra

humanidad. Los migrantes están luchando colectivamente y se están organizando para hacer realidad nuestros sueños. Tenemos un mensaje claro. Escúchenos. No hablen de nosotros sin nosotros. El mundo quiere que nos demos por vencidos, pero lo que necesitamos es que se comprometa con la justicia, con un desarrollo que no nos separe de nuestras familias, con un futuro que se base en la fuerza de su propio pueblo, no en la exportación y explotación constantes de los que se encuentran al mismo nivel que nosotros. Los convenios internacionales sobre esta cuestión siguen siendo meras hojas de papel que no se traducen en acción.

Las Naciones Unidas tienen previsto aprobar dentro de dos años un proyecto de pacto mundial sobre la migración. Hagámoslo real y viable, utilicémoslo como una base adecuada y garanticemos que su aplicación no resulte en explotación, desplazamiento, migración forzosa, conflicto o pobreza. Trabajemos por un mundo sin vulnerabilidad, inseguridad o invisibilidad. Como personas, como trabajadores, como mujeres, como migrantes, estamos listos para que eso ocurra. Por favor, trabajen con nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/290, tiene ahora la palabra el Sr. Mohammed Badran, de Voluntarios de Siria en los Países Bajos, quien hablará en calidad de representante de la sociedad civil.

Sr. Badran (Voluntarios de Siria en los Países Bajos) (*habla en inglés*): Hablo hoy en nombre de todos los jóvenes refugiados en el mundo.

Al prepararme para la cumbre de hoy, recibí muchos mensajes de refugiados que se encuentran tanto en Europa como en Siria, desesperados por que los escuchen. Llevaría demasiado tiempo leerlos todos, pero hay un mensaje que tengo que compartir. Es un mensaje de Zuhir, un sirio palestino, apátrida y varado como yo, sin ninguna posibilidad de escapar a la guerra. Dijo:

“Estamos viviendo al borde del infierno. Estamos esperando desde hace tanto tiempo el día en que el mundo nos escuche. Espero que sea hoy.”

Desde mi llegada a los Países Bajos he visto cómo incluso Europa tiene dificultades con el creciente número de refugiados. Existe un intenso temor público acerca de ellos. Como jóvenes refugiados, todos los días nos enfrentamos a esa ira y a ese temor. Las puertas están cerradas para nosotros. Se nos niega la enseñanza superior. A menudo se nos rechaza, no se nos toma en serio o se nos subestima. Crisis tras crisis, conferencia

tras conferencia, parece que en lo único que se pone de acuerdo la comunidad internacional es en la inacción. Si hoy los dirigentes del mundo no son capaces de encontrar una solución para la crisis de los refugiados y la crisis siria, esta cumbre no será distinta a todas las demás conferencias.

Nosotros, los jóvenes refugiados, hemos dedicado nuestras energías juveniles a ayudar a nuestras propias comunidades, nuestros nuevos hogares y los que hemos dejado atrás. En los Países Bajos, junto con mis amigos refugiados sirios, he establecido una organización que en menos de dos años se ha ampliado para convertirse en una red de más de 600 voluntarios dispuestos a retribuir y crecer. Me enorgullece llevar su camiseta hoy. Esperemos que la cumbre de hoy sea distinta, y que la comunidad internacional comparta la responsabilidad de los refugiados y convenga en tomar medidas sobre los siguientes puntos. En primer lugar, se trata de poner fin a la violencia en Siria y proteger a su población civil; garantizar rutas seguras para todos los refugiados y no seguir poniendo nuestras vidas en suspenso; empoderar a los refugiados para que dirijan proyectos para los refugiados a fin de que podamos ayudar a nuestros pueblos; y facilitar el acceso a la educación superior a todos los jóvenes refugiados, a fin de que podamos regresar y reconstruir nuestros hogares en el futuro.

Mi último mensaje a todos los presentes es el siguiente. En nuestra modesta manera, los refugiados ya están tomando medidas. Queremos que los dirigentes del mundo hagan lo mismo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la resolución 70/290, tiene ahora la palabra la Sra. Nadia Murad Basee Taha, de la organización Yazda, que también es Embajadora de Buena Voluntad de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la dignidad de los sobrevivientes de la trata de seres humanos, que hará uso de la palabra como miembro de una comunidad de refugiados.

Sra. Murad (Yazda) (*habla en árabe*): Soy sobreviviente del genocidio yazidí, y ahora soy refugiada. Era una aldeana a la que le arrebataron su vida de libertad y sueños para convertirla en esclava, sin esperanzas, bajo el dominio del llamado Estado Islámico. Cuando Daesh nos atacó, mataron a los hombres y esclavizaron a las mujeres. Mataron a mi madre, junto con 80 mujeres mayores, porque no querían utilizarlas para la esclavitud sexual. Mataron a seis de mis hermanos y me llevaron a mí, junto con 6.500 mujeres y niños yazidíes. Cometieron delitos contra miles de mujeres en los mercados

de esclavos ante los ojos de la comunidad internacional. Deseaba la muerte para no ver cómo todos mis seres queridos eran asesinados o esclavizados, o en el mejor de los casos, se convertían en refugiados o desplazados.

Tras huir, me convertí en desplazada interna en la región del Kurdistán, donde viven 1,5 millones de refugiados, en condiciones difíciles. Luego me trasladé a Alemania, como inmigrante. Aunque sea por un momento, traten de imaginar que son refugiados en un campamento. ¿Cómo pueden conseguir alimentos para su familia si su carpa está empapada de agua? ¿Cómo pueden brindar a sus hijos educación y atención médica si están desempleados?

¿Saben cuál ha sido el día más feliz de mi vida? No es hoy, que estoy hablando ante dirigentes del mundo. Fue cuando trabajaba en la granja de mi madre sembrando verduras, o cuando íbamos a las montañas para hacer un picnic. De hecho, esos fueron los días más felices. Conocí a muchos refugiados en Grecia cuya vida, libertad y dignidad han sido destruidas. Uno de ellos dijo, “No hay vida aquí, y no hay lugar donde volver”. Estamos viviendo una tercera guerra mundial sin llamarla así.

Hoy quiero transmitirles el mensaje de todas las víctimas en todo el mundo. Como dirigentes, ustedes deben saber que cualquier cosa que hagan tendrá repercusiones, positivas o negativas, en la vida de las personas comunes. Ustedes deciden si se trata de guerra o de paz. Ustedes deciden si dar esperanza o sufrimiento. Ustedes son los que deben decidir si otra niña, como yo, en otra parte del mundo, podrá llevar una vida común, o se verá obligada a vivir en el sufrimiento y la esclavitud. Debemos poner fin a la guerra. Debemos llevar ante la justicia a todos los autores de delitos de

genocidio y crímenes de lesa humanidad. Las organizaciones terroristas, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Boko Haram, son el principal motivo del desplazamiento de millones de personas. Debemos eliminar a todos esos monstruos, de una vez por todas.

No debemos esperar años para restablecer la paz. No debemos cerrar nuestras fronteras a mujeres y los niños inocentes que huyen de la violencia. Debemos respaldar a las minorías perseguidas. El mundo solo tiene una frontera. Se llama humanidad. Las diferencias entre nosotros son pequeñas en comparación con nuestra humanidad compartida. Desde esta tribuna, les ruego a todos ustedes que pongan en primer lugar a los seres humanos y que lleven consigo el mensaje del Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein. Les ruego a todos ustedes que pongan en primer lugar a los seres humanos y que cada uno de ustedes apoye la paz. Si las decapitaciones, la esclavitud sexual y la violación de niños no los motiva a tomar medidas, entonces, ¿cuándo lo harán? Ustedes y sus familias no son los únicos que merecen vivir. Nosotros también merecemos la vida.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador de la sesión de apertura de la reunión plenaria de alto nivel. Como saben los miembros, de conformidad con la resolución 70/290 de la Asamblea General, esta reunión de alto nivel consiste en una sesión plenaria, seis mesas redondas interactivas de múltiples interesados y una sesión plenaria de clausura. La sesión plenaria comenzará inmediatamente después de la conclusión de este segmento de apertura, y se celebrará simultáneamente en el Salón del Consejo Económico y Social y en el Salón del Consejo de Administración Fiduciaria.

Se levanta la sesión a las 9.45 horas.